

CONTABILIDAD ELECTRÓNICA Y SU ENVÍO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SAT

Pérez Chávez • Fol Olguín

Actualmente, diversas personas físicas y morales están obligadas a enviar, de forma mensual, la información contable a través del portal del SAT (contabilidad electrónica).

Mediante la Resolución Miscelánea Fiscal, el SAT emite las normas que regulan la contabilidad electrónica y su envío a través del portal electrónico, y notifica qué contribuyentes están liberados de cumplir con esta obligación, así como el calendario de envío de la información contable.

Esta obra se dirige, principalmente, a los encargados del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales, estudiantes y profesores de la materia de impuestos, despachos de contadores públicos, asesores fiscales y, en general, a cualquier persona interesada en el tema.

Consulta todo nuestro fondo editorial en
www.tax.com.mx

CONTENIDO

ABREVIATURAS	9
-------------------------------	---

INTRODUCCIÓN	11
-------------------------------	----

CAPÍTULO I CONTABILIDAD FINANCIERA

Concepto de contabilidad	15
Características de la información financiera	15
Elementos básicos de los estados financieros	19
Postulados básicos del sistema contable	19

CAPÍTULO II CONTABILIDAD FISCAL

Elementos que integran la contabilidad fiscal	23
Requisitos que deben satisfacer los registros o asientos contables.	24
Registro de las deducciones autorizadas	30
Lugar para llevar la contabilidad	31
Obligación de llevar contabilidad en medios electrónicos.	31
Contribuyentes no obligados a llevar contabilidad en sistemas electrónicos con capacidad de generar archivos en formato XML	36

Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF	36
Personas físicas que utilicen el aplicativo “Mi contabilidad”	37
Obligación de llevar contabilidad para los contribuyentes del IVA	37
Principales diferencias entre la contabilidad financiera y la contabilidad fiscal.	38

CAPÍTULO III
ENVÍO DE LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SAT

Obligación de enviar la contabilidad a través del Portal del SAT	43
Envío de las pólizas y auxiliares a requerimiento de la autoridad fiscal	47

CAPÍTULO IV
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LA CONTABILIDAD

Plazo de conservación	51
Contabilidad y documentación correspondientes a actos cuyos efectos fiscales se prolongan en el tiempo.	52
Documentación por los conceptos por los que se haya promovido algún recurso o juicio	53
Conservación de actas constitutivas y otra documentación	53
Opción de conservar información contable en discos ópticos	55
Documentos con e.firma o sello digital.	56
Documentos que acrediten el origen y procedencia de una pérdida fiscal o préstamo y otros	56
Personas no obligadas a llevar contabilidad	57

CAPÍTULO V

OTROS ASPECTOS FISCALES DE LA CONTABILIDAD

Obligación de contar con equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos en la fabricación, producción, procesamiento, transporte, almacenamiento, distribución o enajenación de hidrocarburos o petrolíferos61
Documentación de personas que no están obligadas a llevar contabilidad62
Registro de la destrucción de mercancías62
Contabilidad de las pérdidas de sociedades fusionantes62
Contabilidad de los contribuyentes residentes en el país con establecimientos en el extranjero.62
Contabilidad de contribuyentes que cuentan con inversiones en territorios con regímenes fiscales preferentes63
Aplicación de las NIF en las operaciones con partes relacionadas64
Inutilización parcial de los libros o demás registros contables64
Destrucción o inutilización total de libros y demás registros contables64
Contabilidad de comisionistas para efectos del IVA65
Almacenamiento de comprobantes fiscales digitales65

CAPÍTULO VI

FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES E INFRACCIONES Y DELITOS FISCALES

Facultad de las autoridades fiscales para revisar la contabilidad69
La contabilidad en visitas domiciliarias.69
Presunciones respecto a la contabilidad para la comprobación de ingresos72
Omisión de adquisiciones en contabilidad.74

Utilización de la contabilidad para la determinación presuntiva de ingresos74
Infracciones y multas relacionadas con la obligación de llevar contabilidad75
Infracción y multa relacionada con la obligación de enviar la contabilidad a través del Portal del SAT76
Infracciones y multas relacionadas con el ejercicio de las facultades de comprobación77
Delito de defraudación fiscal calificado por no llevar contabilidad78
Delitos relacionados con la contabilidad79

CAPÍTULO VII CUENTAS DE ORDEN

Concepto y generalidades83
Clasificación de las cuentas de orden84
Manejo de las cuentas de orden85
Presentación de las cuentas de orden en los estados financieros89

CAPÍTULO VIII CONTABILIZACIÓN DE CONCEPTOS FISCALES

Registro contable de los ingresos fiscales para efectos del ISR.93
Registro contable del IVA96
Registro contable de las deducciones autorizadas para efectos del ISR.111
• Depreciación fiscal113
• Otras deducciones autorizadas120
Registro contable del ajuste anual por inflación120

Registro contable de las partidas no deducibles.	123
Registro contable de la ganancia o pérdida fiscal por venta de activos fijos	132
Registro contable de los impuestos a la utilidad y de la PTU	136
• Reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad.	137
• Reconocimiento contable de la PTU	143
Registro contable de la Cufin	147
Registro contable de la Cuca	151

CAPÍTULO IX
MANEJO CONTABLE DE LOS INVENTARIOS Y DEL COSTO
DE LO VENDIDO CONFORME AL SISTEMA
DE INVENTARIOS PERPETUOS

Sistema global o de mercancías generales	155
Sistema analítico o pormenorizado.	156
Sistema de inventarios perpetuos	157
Manejo contable del procedimiento de inventarios perpetuos	157
Ejemplo de control contable del almacén mediante el sistema de inventarios perpetuos	159

APÉNDICE

Anexo 24 de la Resolución Miscelánea para 2025 (DOF 22/I/2024 y prórroga 30/XII/2024), vigente para el ejercicio 2025	167
--	-----